que le asesora en el diseño de un plan de internacionalización particular para su empresa. Posteriormente la empresa puede continuar con el Programa de Seguimiento PIPE a lo largo de dos años más.

La experiencia de los más de 10 años que este programa lleva funcionando en toda España nos llevan a afirmar que muchas de las empresas que han participados en el mismo han observado un antes y un después en el mejor funcionamiento general de sus empresas después de participar en el Programa PIPE.

A partir de un adecuado del perfil comercial (recursos humanos y capacidad financiera suficiente), toda empresa seleccionada tendrá en el PIPE su mejor aliado para poder iniciarse en la exportación.

La Cámara de Comercio de Ciudad Real pone a su disposición toda la información completa del programa PIPE y también las hojas de solicitud del mismo por si desea participar en el proceso de selección de empresas participantes que cada año se pone en marcha, sin duda no se arrepentirá de emprender este camino guiado a la exportación de su producto o servicio.

Contacto: María Salinas.
Tlfno.: 926 274444
e-mail: msalinas@camaracr.org

Requisitos para que una empresa forme parte del PIPE

- Estar considerada como pyme según los criterios establecidos por la Unión Europea.
- Disponer de un producto o servicio propios.
- No superar el 30% de facturación en exportación.
- Tener una clara actitud de internacionalización, entre otros objetivos, para conocer las posibilidades reales en otros mercados.

COMERCIO EXTERIOR

Cámara Ciudad Real

En caso de estar interesados en recibir información sobre la actividad del Departamento de Comercio Exterior de esta Cámara,
Cumplimente el boletín de inscripción para formar parte de la base de datos de empresas con actividad y/o potencial exportador de la provincia de Ciudad Real

EMPRESA: .....

ACTIVIDAD: .....

PERSONA DE CONTACTO: ..... CARGO: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

DIRECCIÓN POSTAL: .....

TELÉFONO: ..... FAX: .....

CÓDIGO POSTAL: ..... LOCALIDAD: .....(CIUDAD REAL)

Envíe este boletín por cualquiera de los siguientes medios:
Correo Ordinario: Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real. Dpto. Comercio Exterior C/Lanza, 2 – 13004 CIUDAD REAL
FAX 926 255681 – e-mail: comex@camaracr.org

En cumplimiento con el Artículo 5 de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal establecida por la Ley Orgánica 15/1999, se informa que los datos suministrados van a ser incorporados a un fichero y tratados. La finalidad de la recogida es su uso en acciones de Promoción de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, siendo los destinatarios cualquier institución / organización / empresa, relacionada con la Promoción del Comercio Exterior. Los datos recogidos son voluntarios, pero necesarios para proceder a la convocatoria. El interesado dispone de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que ejercerá en la Cámara de Comercio, C/Lanza, 2, 13004 Ciudad Real.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Empresa, La. 3/2008.